

La ultraderecha aprovechó la torpe maniobra del expresidente para pintarse de "democrática".

Condena unánime al fugaz dictador y la derecha se lava la cara

• Pág. 5



EDITORIAL

Crónica de una muerte anunciada
• Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

Torpezas y fracasos. Nadie sabe para quién trabaja



• Pág. 7

CONDENABLE INTENTO DE GOLPE DE ESTADO TERMINÓ POR JUSTIFICAR LA VACANCIA PRESIDENCIAL



• Pág. 4



CASTILLO CONSUMA SU TRAIICIÓN AL PUEBLO

El ahora expresidente intentó cerrar el Congreso inconstitucionalmente y reformar el sistema de justicia, al estilo del dictador Alberto Fujimori.

Ni su gabinete ministerial ni las FF.AA. y PNP avalaron el frustrado golpe y Castillo terminó detenido. Derechistas se regocijan de que Castillo se haya revelado tan golpista como ellos, pero más torpe.

DINA BOLUARTE ASUMIÓ COMO LA PRIMERA MUJER PRESIDENTA DE LA HISTORIA DEL PERÚ ANUNCIANDO QUE BASARÁ SU GOBIERNO EN LA REIVINDICACIÓN DE LOS "NADIES"

• Pág. 6



Convocará a un gobierno de ancha base y elegirá a su primer gabinete después de escuchar a todas las fuerzas políticas del país. Nuevo gabinete se conocerá el fin de semana.

UNA ESPERANZA LLAMADA DINA

POLÍTICA

EDITORIAL

Crónica de una muerte anunciada

La imagen de Pedro Castillo enmarcado no nos alegra. Que él sea el sexto presidente acusado de corrupción, después de Alberto Fujimori, Alan García, Ollanta Humala, PPK y Martín Vizcarra, es una clara derrota para el campo popular. Lo decimos con el antecedente de haberlo apoyado en su campaña electoral y de haberlo defendido ante los ataques de la oposición y, sobre todo, de haber advertido en sucesivas notas editoriales que sus errores conducían a un final desastroso, para él y para el país, como ha ocurrido.

Como despreciaba a la prensa, Castillo seguramente nunca nos leyó. Siguió negando las incongruencias morales de su gobierno hasta el último día, renunció al ejercicio de la política (consistente en concertar y discrepar, alternadamente) para devenir en solo confrontación y eligió la mediocridad como el atributo principal para la designación de sus colaboradores cercanos. Con la excepción de dos o tres ministros, el último gabinete fue el peor de la historia cercana del Perú: ciego ante la sequía e incompetente para comprar urea, incapaz de hacer algo contra el rebrote del Covid-19 y demorado en repartir el bono navideño porque estaba entretenido despidiendo a los funcionarios profesionales del Midis para reemplazarlos por recomendados partidarios. Y, en lo político, un doble discurso que, por un lado, ofrecía a la oposición legislativa “diálogo y trabajo conjunto”, mientras que por otro la amenazaba con considerar rechazado el primer voto de confianza para poder cerrar el Congreso.

Ayer, a las 11 a.m. los votos por la vacancia no superaban los 80 congresistas. Las declaraciones de Salatiel Marrufo derrumbaron las coartadas de Pedro Castillo y a él mismo. La muerte de su gobierno estaba cantada en cuestión de días. Pero nadie se imaginó que ese deceso vendría del suicidio político del propio mandatario al pretender cerrar el Congreso, sin una edición extraordinaria de El Peruano y sin ni siquiera una tanqueta en la sede legislativa, es decir con una parodia de golpe de Estado. En fin, cada uno elige como muere.

Piden puentes para un diálogo político

A través de un comunicado, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) instó Poder Ejecutivo, al Congreso y a todas las fuerzas políticas a “iniciar una nueva etapa en la cual se tiendan los puentes necesarios para un diálogo político que genere las reformas para consolidar la democracia peruana”.

www.diariouno.pe

Mejor es reirse



La voz clara

“La crisis política no se ha resuelto, por el contrario se agrava. Dina Boluarte debe convocar nuevas elecciones generales y consultar sobre una nueva Constitución escrita por una Asamblea Constituyente”, manifestó la exministra de la Mujer, Anahí Durand.



Pataditas

EL COLMO

Entre los comentarios más hilarantes de la jornada de ayer hay que consignar el de la congresista Patricia Juárez, quien aseguró en Twitter que “la democracia funciona en el Perú” y que “solo era cuestión de afinar la estrategia y trabajar por el fortalecimiento del Congreso”. Justo ella, que liderando la Comisión de Constitución logró quebrar el equilibrio de poderes y anular el derecho a referéndum, viene a hablar de “democracia”. Mejor sigan adorando al dictador.

MISTERIO

La acción desesperada de Pedro

Castillo de elegir seguir los pasos del dictador Fujimori para muchos no termina por explicarse del todo. ¿Qué llevo al exmandatario a cometer tremendo suicidio político? El temor a que aparezcan pruebas irrefutables de los delitos que se le acusan? ¿El consejo irresponsable de quienes creen que el fin siempre justifica los medios? Quizás las investigaciones también puedan revelar el origen de este descalabro.

CIEGOS

Algunos disque líderes de opinión izquierdistas que gustan de crearse cuentas anónimas para pegarla de radicales celebraron el frustrado e inconstitucional cierre

del Congreso, en nombre de la demandada Asamblea Constituyente. El pueblo lo que demanda es una nueva Constitución creada desde la apertura democrática, no repetir la historia de la dictadura fujimorista.

HÁBEAS CORPUS

El abogado de la Federación Nacional de Abogados del Perú, Gregorio Parco Alarcón, presentó una demanda de hábeas corpus contra la detención del expresidente, por considerarla ilegal. Según indicó, al momento de su detención, Castillo aún era presidente, por lo que la misma sería “un abuso de sus derechos constitucionales”.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

ANUNCIÓ el secretario general de la organización, Luis Almagro.

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, expresó el apoyo de su institución a la flamante presidenta Dina Boluarte, tras los últimos acontecimientos que desencadenaron en la vacancia de Pedro Castillo y la asunción de Boluarte como presidenta.

“En esta tarde estaré buscando comunicación con ella para transmitir el apoyo de la secretaria general de la OEA a la democracia, la paz y la institucionalidad en el Perú y a la imperiosa necesidad de recomponer

OEA apoya a la democracia, la paz y la institucionalidad en el Perú

la senda democrática en el país”, dijo Almagro durante su intervención en la sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA.

El funcionario aseveró que su institución se declara del lado de la democracia, del Estado de derecho, la protección y promoción de derechos humanos y las libertades.

“Lo ocurrido hoy en Perú al disolver, Pedro Castillo, el Congreso de la República, sin base constitucional, legal ni normativa, constitu-



ye una alteración del orden constitucional en el país”, manifestó.

Aseguró que la organización actuará prestando todo el apoyo necesario a la institucionalidad peruana para transitar “este complejo nuevo momento”.

“La preservación de la democracia, al amparo de la Constitución y de sus garantías, debe ser valor central en estos trabajos. El llamado a la paz interna y la calma es primordial para que los mecanismos institucionales

activados mantengan a Perú en la senda de las libertades y la convivencia, hacemos un llamado para eso”, indicó.

Por último, mencionó que el intento de disolución del Congreso de la República “es condenable y repudiable desde todo punto de vista” y que la crisis se pudo haber evitado siguiendo las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel de la OEA que visitó el país en semanas anteriores.

“Hay mucho por hacer en muchos aspectos. El Perú demostró hoy un encomiable apego a la Constitución, [pero] el Perú sigue necesitando diálogo, consenso, visión de Estado. Sus ciudadanos y ciudadanas lo merecen”, puntualizó.



XXX Premio Nacional Horacio Zeballos Gámez 2022

El reconocimiento a las mentes innovadoras de nuestros docentes.

Ya son miles de maestros que han logrado distinguirse durante estas tres décadas de vigencia.

[Conoce las Áreas de Participación](#)

- Área 1:** Innovación pedagógica en el marco del retorno a clases presenciales.
- Área 2:** Innovación pedagógica en institutos y escuelas de educación superior en el marco del retorno a clases presenciales.
- Área 3:** Innovación tecnológica en el aprendizaje.
- Área 4:** Cuento en el contexto del regreso a clases presenciales.
- Área 5:** Ensayo sobre el pensamiento pedagógico peruano en el contexto actual.
- Área 6:** Poesía.
- Área 7:** Pintura.

Escanea las bases aquí



Premios: **Primer lugar:** **S/ 12 000**
Trofeo Horacio Zeballos Gámez
Diploma de Honor

Segundo lugar: **S/ 6000**
Diploma de honor

Tercer lugar: **S/ 3500**
Diploma de Honor

Mención Honrosa: Colección de la Nueva Historia del Perú

Presentación de trabajos: Hasta el 20 de enero de 2023

☎ Línea gratuita: 0800 78060
Celular y Whatsapp: 938 326 599 / 978 143 923 ✉ E-mail: premiohoracio@derrama.org.pe

dm derrama magisterial
seguridad social para el maestro

En diferentes ediciones de Diario UNO hemos cuestionado el uso ilegítimo de la figura de la “vacancia por incapacidad moral permanente”, en tanto esta pretendida incapacidad moral permanente tendría que ser acreditada por una suerte de tribunal de la moral, imposible de instalarse a la luz de los casos de corrupción que abundan no solo en el Ejecutivo y el Congreso de la República, sino de manera transversal en las diferentes entidades públicas y privadas.

Sin embargo, cuando todo parecía indicar que el Congreso sumaría su tercer fracaso en el intento por derrocar a Pedro Castillo a través de la vacancia, fue el propio mandatario quien dotó de legitimidad a una moción que estaba condenada al archivo, pero que tras el atentado a la institucionalidad democrática cobró fuerza y terminó siendo aprobada ya sin cuestionamientos.

Poco después de las 11 y 30 de la mañana, el aún presidente Pedro Castillo sorprendía al país con un mensaje a la Nación mediante el cual ordenaba el cierre temporal del Congreso, sin siquiera forzar la figura constitucional de la cuestión de confianza.

Emulando de mala manera al dictador Alberto Fujimori, Castillo se propuso no solo disolver el Parlamento, sino también la reorganización del Poder Judicial, el Ministerio Público, la Junta Nacional de Justicia y el Tribunal Constitucional.

Y con la pretensión de justificar el intento de gol-

El oscuro final de Pedro Castillo: derrocado y con destino de cárcel

EN UN ACTO DESESPERADO, el ahora expresidente anunció un inconstitucional cierre del Congreso y la reorganización del sistema de justicia. Ni los ministros de Estado ni las FF.AA. y PNP avalaron sus pretensiones antidemocráticas y terminó vacado y trasladado al penal de Barbadillo.



pe de Estado, anunció que se convocaría “en el más breve plazo a elecciones para un nuevo Congreso con facultades constituyentes para elaborar una nueva Constitución en un plazo no mayor de 9 meses”.

Con las manos temblorosas, Castillo evidenciaba no haber entendido absolutamente nada sobre las demandas populares que exigen una nueva Constitución pero no nacida a partir de un golpe de Estado ni con un Congreso constituyente convocado en dictadura.

DICTADOR SIN APOYO

Tras el sorpresivo mensaje del profesor chotano, no tardaron en renunciar

distintos ministros de Estado. En su cuenta de Twitter, el canciller César Landa anunció su renuncia “en estricto apego a mis convicciones y valores democráticos y constitucionales”. “Condeno enérgicamente este autogolpe de Estado e invoco a la comunidad internacional a ayudar al re-causamiento democrático en Perú. Castillo tomó esta decisión sin mi conocimiento ni apoyo”, publicó.

El mismo camino siguieron sucesivamente los ministros de Justicia, Félix Chero, de Turismo y Comercio Exterior, Roberto Sánchez, de Trabajo, Alejandro Salas, y la premier

Betssy Chávez, entre otros.

Pero la aventura golpista de Castillo no duró más que un par de horas. Sin el respaldo de su gabinete, a la 1:32 p.m. se confirmó que el aprendiz de dictador tampoco contaba con el respaldo de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional del Perú.

En un comunicado emitido por el Comando Conjunto de las FF.AA. y la PNP, se precisó que estas entidades son respetuosas del orden constitucional establecido, y que de acuerdo a la Constitución el presidente de la República está facultado a cerrar el Congreso si este ha censurado o negado su confianza a dos

Consejos de Ministros.

“Cualquier acto contrario al orden constitucional establecido, constituye una infracción a la Constitución y genera el no acatamiento por parte de las FF.AA. y la PNP”, indicaron.

Minutos después, un derrotado Pedro Castillo abandonaba Palacio de Gobierno por la puerta falsa junto a su familia, para terminar siendo detenido por la policía en la avenida Garcilaso de la Vega y trasladado a la Prefectura de Lima, adonde llegó acompañado por el expremier Anibal Torres ya que hasta el abogado Benji Espinoza renunció a continuar llevando la defensa legal de Castillo..

LA CÁRCEL LE ESPERA

Para el abogado del Instituto de Defensa Legal (IDL), Juan José Quispe, los actos del exmandatario configurarían el delito de rebelión, “en tanto hubo un quebrantamiento de la institucionalidad democrática y la Constitución”. Según indicó, solo por este delito las penas de prisión efectiva van de 10 a 20 años.

Consultado por Diario UNO, señaló que “si bien muchos podrían decir que no hay delito porque nadie le hizo caso, cuando (Cas-

tillo) realiza esa acción es mediante un mensaje a la Nación, directo y concreto”. “Que haya sido en grado de tentativa porque las FF.AA. no se subyugaron a una persona usurpando un poder que no le corresponde, es otra cosa”, dijo.

Además, Quispe consideró que Castillo habría perdido la inmunidad como jefe de Estado, tras la vacancia aprobada por el Congreso. “Es discutible el tema, pero ha cometido el delito de rebelión, y por eso está detenido en flagrancia y ya no tiene inmunidad. Después de estas 48 horas la Fiscalía puede pedir detención preliminar y como ahora es un ciudadano común y corriente le pueden pedir la prisión preventiva por los presuntos delitos de organización criminal que la Fiscalía viene investigando”, indicó.

Al respecto, cabe anotar la opinión de la abogada Rommy Chang, quien consideró en RPP que el Congreso tendría que levantar el beneficio del antejucio político que correspondería al exmandatario aún durante cinco años. En todo caso, es claro que en el Legislativo no van a faltar votos para tomar dicha decisión.

Condena unánime al fugaz dictador y la derecha se lava la cara

MIENTRAS DISTINTOS ANALISTAS y voces identificadas con la izquierda política condenaron el frustrado golpe de Estado realizado por Pedro Castillo, la ultraderecha aprovechó la torpe maniobra del expresidente para pintarse de “democrática”.

Luego del frustrado golpe de Estado realizado por el hoy expresidente Pedro Castillo, diversos actores y militantes de la izquierda peruana manifestaron su rechazo a esta medida antidemocrática y desesperada.

“Está claro que nunca tuvo un plan: ni para gobernar y en buena hora, tampoco para dar un golpe. Responsables de esto no son los electores sino el sistema de partidos que convierte en candidato a cualquier improvisado, sin valores y sin cultura democrática”, manifestó el abogado constitucionalista Pedro Grande.

El investigador Roger Merino, por su parte, advirtió que el peor legado de Castillo ha sido “empoderar a la ultraderecha y grupos racistas/clasistas que buscaron tomar el poder por medios no democráticos, y que hoy se muestran como demócratas”. “La palabra ‘autogolpe’ nunca fue tan precisa. El mismo Castillo destruyó la poca legitimidad democrática que le quedaba”, publicó en sus redes sociales.

Desde Patria Roja, indicaron en un comunicado que la medida adoptada por Castillo fue “irresponsable, provocadora y



aislada de los sectores populares”. “El breve gobierno continuista, mediocre y corrupto de Castillo no hizo más que fortalecer a las fuerzas reaccionarias y conservadoras que se han afincado en el Congreso y las instituciones judiciales”, señalaron, por lo que rechazaron los intentos de golpe de uno y otro lado, “ambos lados deslegitimados frente al pueblo”.

Además, indicaron que la raíz de la crisis es más profunda, y “está en las bases del caduco modelo institucional neoliberal”. Frente a ello, plantearon la convocatoria a elecciones

generales y a una Asamblea Constituyente.

En tanto, la excongresista Indira Huilca indicó que “si bien por sucesión constitucional Boluarte asume la presidencia, este Parlamento está deslegitimado y no es garantía de nada, menos de una salida democrática. La situación obliga a nuevas elecciones generales en el plazo más breve”.

Para la analista Laura Arroyo, la jornada del miércoles dejó un claro ganador y fueron precisamente quienes desestabilizaron al Ejecutivo desde el primer día. “Hoy ha ganado un golpe en el

Perú. El del Congreso que ahora se presenta como los salvadores de la democracia cuando la han carcomido desde el día uno. Ser demócrata es denunciar el golpismo ya sea el intentado por Castillo como el del Congreso que sonrío victorioso”, dijo.

En efecto, el fallido golpe de Estado de Pedro Castillo dio pie a un histrionismo inusitado en congresistas como María del Carmen Alva, quien entre lágrimas celebraba un pretendido triunfo de la democracia, omitiendo la incesante desestabilización al Ejecutivo por parte del Congreso.

**OPINIÓN****JORGE PIZARRO**

Democracia sí, Autogolpe no

Como demócrata rechazo toda acción que vaya contra el Estado de Derecho, la ruptura de la voluntad popular y la imposición de una fuerza sin contrapesos. Rechazo, por tanto, el Autogolpe de Pedro Castillo quien con un lado oscuro de su Gobierno se aventuró a copar todo el poder, disolviendo el Congreso, el Poder Judicial y toda la institucionalidad.

Una acción desesperada, con una lectura de la realidad fuera de sitio; el Autogolpe demuestra que Pedro Castillo estaba en una nube ficticia, de soberbia y pésima evaluación de las fuerzas políticas y sociales. Su entorno turbio terminó de envolverlo.

Dina Boluarte asume la presidencia y debe atender la agenda social y ciudadana.

La Reunión Extraordinaria de la Asamblea Nacional de los Pueblos acordó, hace poco, la Plataforma Nacional y Constituyente, políticas que actualizan el Plan Bicentenario y avanza respecto al Plan Anticrisis de las organizaciones de izquierda y progresistas.

La ultraderecha quiere resolver la crisis general en un sentido ultraconservador y disfraza su discurso también golpista con una espera de otra oportunidad para copar el poder.

La salida a la crisis pasa por enfrentar los graves problemas de la crisis que hizo que 250 mil peruanos fallezcan por la pandemia covid 19, un Estado de espaldas al país y a los sectores vulnerables, una grave sequía y crisis alimentaria, crisis energética y de la salud, la educación y la corrupción. Las fuerzas democráticas y progresistas deben exigir se mantenga el respeto del voto popular, el sentido del voto de las elecciones generales del 2021.

Sobre la base de la vigencia de los marcos democráticos, no obstante la desconstitucionalización de las normas y el uso y abuso de interpretaciones auténticas, considero que debe permitirse el derecho al referéndum, existe una acción de inconstitucionalidad pendiente, para abrir surcos para una Nueva Constitución Política.

El Autogolpe demuestra que Pedro Castillo estaba en una nube ficticia, de soberbia y pésima evaluación de las fuerzas políticas y sociales. Su entorno turbio terminó de envolverlo.

Dina Boluarte, primera presidenta mujer sin haber aspirado nunca a ese cargo

SOLO EN EL PERÚ DE HOY pueden darse paradojas como que la nueva presidenta de la República jurara ayer un cargo que nunca había deseado pero que ha prometido desempeñar con eficiencia y honradez.

Ni los más cercanos colaboradores de Dina Boluarte podían asegurar ayer que su ascensión a la primera autoridad de la República se produciría tan rápido y tan inesperadamente. Desde el inicio del gobierno, Dina se guardó de hacer públicas sus diferencias con Pedro Castillo sobre todo respecto a nombramientos y a transparencia. Con una lealtad, que a algunos observadores les parecía excesiva, las duras críticas que hizo en el gabinete nunca las filtró a la prensa al grado que un sector de la ciudadanía consideró que ella era “más de lo mismo” y se opuso tajantemente a que sucediera al profesor.

Así nació el mamotreto de acusación constitucional que consideraba falta gravísima el haber firmado dos regularizaciones de trámite ante la Municipalidad Metropolitana de Lima, para lograr la licencia de funcionamiento del Club Departamental Apurímac. Hoy, ella es la esperanza de una estabilización política, que permita el desentramamiento económico y una mejora de la situación del país en los próximos tres años.



ALCALDESA O CONGRESISTA

Su insurgencia a la política se produjo en 2018 cuando fue invitada por Perú Libre a postular como candidata a la municipalidad distrital de Surquillo, donde vive, luego de que su movimiento vecinal no pudiera inscribirse. Su mira era solo ser alcaldesa. Pero, de esa invitación fortuita surgió otra más importante, ser candidata en 2021 a segunda vicepresidenta de la República en la lista de Vladimir Cerrón por ser mujer, como mandaba la alternancia de

género, y por ser de Lima, donde el partido no tenía mayor militancia.

Boluarte aceptó, pero con la condición de que también se le incluyera en la lista del Congreso por su departamento natal. Perú Libre cumplió a medias el compromiso, la inscribió pero no la defendió de una tacha, por lo cual al final quedó excluida de

participar. Peor aun, al considerarse el Jurado que Cerrón tenía impedimento para participar, acabó como única candidata a vicepresidenta porque Castillo tomó el lugar del líder de Perú Libre.

Así acabó en el único cargo que no deseaba y ofreció al profesor colaborar con el en el sector social, como ministra de

Estado. Tras los primeros meses de gestión, recibió diversas insinuaciones de personalidades o organizaciones políticas que impugnaban la gestión de Castillo, inquiriéndola si aceptaría sucederlo en caso de una vacancia. Nunca respondió y prefirió que cada uno de los interlocutores interpretaran su silencio. El único que no le creía totalmente era el propio Pedro Castillo que le puso vigilancia policial, seguimiento a sus reuniones y viajes y disminución de sus atribuciones políticas.

Cuando expresó su incomodidad en enero de 2022, en defensa de Pedro Castillo, contra las presiones de aumento de cuota ministerial para Perú Libre, Cerrón decidió expulsarla del partido, en un juicio interno sumario que no tuvo derecho de defensa. Le hizo un favor.

ESPERANZA

Ya como independiente, discrepó con la línea confrontacional que impuso Anibal Torres, a quien ella había apoyado en el Colegio de Abogados de Lima. Más de una vez, su tono se hizo incómodo en las sesiones del consejo de

DATO

BOLAS. Ayer circulaban en redes sociales hasta cinco listas diferentes de supuestos nombres de ministros propuestas por la presidenta. Ella misma aclaró que son falsas, Primero dialogará con los partidos y recogerá sus propuestas para recién proponer nombres.

ministros hasta llegar a la última renovación de gabinete en la que por Tweet anunció no participaría. Ya en la interna había criticado la blandura del presidente ante los casos de corrupción que venían haciéndose públicos.

Ayer juro la presidencia por el desarrollo económico y la inversión, por la inclusión social, por la concertación política y el respeto a todos los peruanos y evocó a su paisano José María Arguedas. Su llamado a un gabinete de unidad nacional, de “todas las sangres” en el que participen los partidos con y sin representación en el Parlamento, abre la esperanza de un estilo político diferente y más maduro. El tiempo dirá si gana esa apuesta.



Solicito a las fuerzas políticas una tregua para poder formar un gabinete de verdadera unidad nacional.



**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Ni el supuesto cierre temporal del Congreso comunicado al país el miércoles por el ex presidente Pedro Castillo y otras medidas, cumplieron su cometido. Con injustificada prisa el ex mandatario pretendió anticiparse a los golpistas parlamentarios que intentaban por tercera vez la ambicionada vacancia. Don Pedro desencadenó las condenas, las renuncias clamorosas y, por último, la expresión militar y policial que le dejaban huérfano de cualquier respaldo.

Nadie sabe para quién trabaja. La vacancia que no pudo lograr la extrema derecha, miope y profundamente reaccionaria para conservar sus privilegios, espacios de poder y mando efectivo en los resortes del Estado, la facilitó Castillo con tan desopilante conjunto de torpezas. Y a la postre, fracasos.

Ver los abrazos, lágrimas y júbilo de los golpistas por un éxito que no fue suyo sino del casi dos veces victimado en meses pasados, grafica la mediocridad de unos políticos cuya única ambición ha constituido lograr la salida de quien reputan como ilegítimo. Lo dramático es que nadie ha podido probar ninguna clase de fraude en las elecciones que sí ganó Castillo.

Y bajo la efímera cobertura de un "triunfo" hay multitud de oportunistas que pretenden que esta es

Torpezas y fracasos. Nadie sabe para quién trabaja



la oportunidad de "volver" a la escena política. ¿Con eso ganarán votos? ¿Quién les limpia del horroroso desprestigio de su última gestión gubernamental que les ganó el automático mote de rateros y aprovechadores? Mientras se niegan a comprender que persistir con ese símbolo, más segura y rotunda, su extinción.

¿Se salvó en su "virginal limpieza" la Constitución de 1993? Esa llamada Carta Magna es la que entronizó en su capítulo económico el imperio del capitalismo salvaje, los contratos ley inmodificables, sin protección de los trabajadores, con el exclusivo designio

de ganancia absoluta para los dueños que se ríen de los derechos humanos.

Porque los golpistas que en su mayoría absoluta pertenecen a los bandos poderosos, necesitaban liquidar cualquier esfuerzo por reivindicar la Constitución de 1979 y sus importantes conquistas sociales, es que cualquier esfuerzo en ese sentido, tiene que ser fulminado. Y así ha sido desde 1993.

Perú es un país descalabrado que posee un desorden económico descomunal. Varios millones de hombres y mujeres viven de su trabajo autogenerado, que amanece en

madrugadas en invierno, verano, otoño y primavera, sin vacaciones, sin derecho a la salud o a la educación o al crédito bancario porque los intereses son abusivos. ¿Quién se preocupa por sugerirles organización cooperativa, solidaria, tributante, de acuerdo a un ordenamiento más equitativo y justo?

¿Cuántos cientos de muchachos, hombres y mujeres, profesionales flamantes se van del país a tentar suerte en otras latitudes? ¿No hay cómo combinar dinámicas de trabajo con grandes transnacionales de

la tecnología y la ciencia y con sueldos atractivos que hagan posible un país vivible?

La pandemia del covid que parece renacer con fuerza colapsante nos ha hecho recordar cómo es el anti-sistema de salud en Perú. Sin camas ni hospitales suficientes, huérfanos de un sistema médico que abarque los villorrios más distantes de nuestra enrevesada geografía, capaz de movilizar galenos con sentimiento social y de amor por el compatriota, pero bien pagados y considerados. ¿No es bueno referir cómo cobraban las clínicas particulares haciendo de

la especulación no sólo un crimen sino una práctica?

Por la abundancia de aventureros en la política, Perú no puede encarar el reto de su existencia presente y futura como un gran proyecto nacional de aquí hasta dentro de 100 años. Jumentos e ignaros cortoplacistas medran del Estado y ¡saquean literalmente! las arcas de la Nación sin que ¡les pase absolutamente nada! La lacra abogadil viene, desde hace 200 años, cubriendo a los malhechores que además ocupan gerencias, diputaciones, alcaldías y presidencias.

Profunda reflexión debieran gatillar los sucesos del miércoles. ¿Quién o quiénes aconsejaban al ex presidente Castillo? ¿Cuanto hizo no pudiera haberlo hecho peor un suicida. La contabilidad de votos no garantizaba que la vacancia procediera tan fácil como ha ocurrido. Pero sin la ayuda de don Pedro ¡eso no podría haber ocurrido de ese modo tan vergonzoso!

¿Y ahora qué? ¿Soportar a los fatuos golpistas – hoy héroes de la democracia – orgullosos de una hazaña que no es de ellos? Se puede ser grande en la derrota, pero mucho más colosal en la modestia de los triunfos. Unos y otros son efímeros, lo fundamental es no dormirse para ser arrastrado por la vorágine y tampoco ahogado en el éxtasis irrisorio.

Tomar a lo serio cosas del Perú. Esto no es república, es mojiganga, anunciaba Manuel González Prada.

ACTUALIDAD

SOBREVUELAN LIMA.

Un helicóptero de la Policía sobrevoló la capital durante la tarde y la noche verificando la tranquilidad en las calles.



www.diariouno.pe



ALEJANDRO
ARTEAGA

El rechazo es a todos

La gente salió a las calles. Unos rechazaron a Castillo y otros al Congreso. El pueblo es el que siempre pierde.

Desde hace unos días se sabía que el miércoles (ayer) o el jueves se iba a decidir la suerte del expresidente Pedro Castillo. Y así fue. Sin embargo, ayer empezó el día con un sorpresivo cierre del Congreso de la República por parte del primer Mandatario, poco después él mismo era detenido y llevado a la Prefectura mientras que en el Congreso se le vacaba. Un verdadero caos que terminó con la designación de Dina Boluarte como presidenta de la República.

Pero la gente también empezó a expresarse. En San Isidro hubo manifestaciones en contra de Castillo Terrones y en la avenida Abancay la Policía cercó dos cuadras a la redonda el Parlamento.

En la Av. Abancay los

contrarios a Castillo y los que estaban a su favor se enfrentaron, pero fueron dispersados por la Policía. “Fuera Castillo, fuera” se escuchaba por un lado mientras que de otro lado se escuchaba que se cierre el congreso.

“El pueblo tendrá que decidir si acepta lo que ha pasado”, “Nosotros nos declararemos en rebeldía, porque el Congreso debe ser cerrado”, decían quienes llegaron a apoyar al exmandatario.

Algunos llegaron con pancartas, banderolas, pirotécnicos y más. Al momento de escuchar el mensaje a la nación de Pedro Castillo, comenzaron a bailar y a cantar el himno

nacional. El cordón policial se formó desde temprano por el anuncio de las marchas, pero tras ello, decidieron bloquear el paso.

QUE SE VAYAN TODOS

En el jirón Cusco y en Mesa Redonda parecía que no ocurría nada. Los vendedores ambulantes seguían trabajando, pero escuchando todo lo que ocurría. Para ellos lo importante era seguir llevando el pan a casa. “Mire joven creo que se deben ir el presidente y los congresistas porque ninguno ha hecho nada. Todos quieren su conveniencia. Castillo ha defraudado al pueblo y los congresistas también, ninguno hace algo por los pobres de este país”, dijo doña Gloria Chipana quien

vendía cocos en la avenida Abancay con el jirón Cusco.

Para Jorge Vertiz, quien vende pilas en Mesa Redonda, no dejaron trabajar a Castillo Terrones y ahora las cosas volverán a ser como antes. “A Castillo desde el inicio lo presionaron, le hicieron investigaciones, sus ministros fueron censurados. Ahora se queda Dina Boluarte y seguro todo vuelve a ser como antes”, dijo.

AUTO GOLPE

A horas de votarse la vacancia presidencial, Pedro Castillo decidió dar un golpe de Estado y disolver el Congreso de la República. Además, anunció que convocará a elecciones para que el próximo Parlamento elabore una nueva carta magna. Todo quedó en nada.

“Disolver temporalmente el Congreso de la República e instaurar un gobierno de emergencia excepcional. Convocar en el más breve plazo a elecciones para un nuevo Congreso con facultades constituyentes para elaborar una nueva Constitución en un plazo no mayor de nueve meses”, dijo durante su mensaje a la Nación.

dicial, Ministerio Público, Junta Nacional de Justicia y Tribunal Constitucional.

“A partir de la fecha y hasta que se instaure el nuevo Congreso de la República se gobernará mediante decretos ley. Se decreta el toque de queda a nivel nacional a partir del día de hoy, miércoles 7 de diciembre de 2022, desde las 22.00 horas hasta las 4.00



ALGO MÁS**ADELANTO DE ELECCIONES.**

En Trujillo y Huancayo grupos de manifestantes han salido a protestar a las calles. Ellos piden el adelanto de las elecciones.

horas del día siguiente. Se declara en reorganización el sistema de justicia: el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Junta Nacional de Justicia y el Tribunal Constitucional”, aseveró.

CAOS EN LA TARDE

Durante la tarde y la noche la Policía Nacional empezó a retirar a los manifestantes de diversas calles del centro. A las 6 de la tarde recuperó el con-



trol en la avenida Alfonso Ugarte. Algunos manifestantes permanecen en la plaza Bolognesi.

También empezó el retiro de los manifestantes

apostados a lo largo de la avenida Abancay. La PNP también lanzó bombas lacrimógenas contra los manifestantes.

Manifestantes que apo-

yaban a Castillo lanzaban los adoquines hacia la vía auxiliar de la avenida Alfonso Ugarte. Los cuatro carriles de esta vía estuvieron bloqueados por más de una hora.

**OPINIÓN****ISAAC BIGIO****Castillo dina-mitado.**

Castillo pasa de ser presidente a ser presidiario. Boluarte, en cambio, es la primera mujer que gobernará al Perú.

Como lo dijimos muchos otros analistas, la moción de vacancia de Málaga iba a terminar mal. No tenía el apoyo de 2/3 del Legislativo. Castillo bien pudo cumplir con su palabra de asistir al Congreso y derrotar a los golpistas para luego ir al contraataque.

En vez de eso, pronunció un mensaje en TV similar al que Fujimori había dado 30 años atrás, donde ordenaba disolver el Congreso e intervenir el Poder Judicial. A diferencia del último dictador civil del Perú, él no contaba con el respaldo de la clase dominante ni de las FFAA. Lo más grave es que hizo eso sin haber decretado medidas populares u organizado una mega-marcha con cientos de millares. Ni siquiera quiso apelar a alguna norma legal o constitucional, como la de restablecer la carta magna de 1979. Pensó que las FFAA le obedecerían y que las masas a las calles saldrían. Pasó lo contrario.

Cuando el 6/6/2021, él ganó las presidenciales, su meta debió haber sido llegar a Palacio con millones en las calles para que con esta logre desconocer la fuji-constitución, dar un “shock” de medidas populares (ingreso libre a las universidades, salarios que cubran la canasta familiar, redistribución de tierras, renacionalizar empresas, controlar precios, etc.) y convocar a una constituyente.

Castillo se apretó el gatillo. Su colosal metida de pata a quien más ha beneficiado es a la derecha y a Boluarte (quien ya estaba siendo percibida como una aliada de los golpistas). Montoya debe estar feliz porque logró echar al rondero sin que se haya dado sin sangre. Boluarte ahora aparece condenando a Castillo de haber hecho un golpe de Estado, cuando hace exactamente 1 año decía que ella se iba a ir si al maestro lo desbancaban,

Boluarte ha prometido que gobernará hasta el 28/07/2026, pero va a ser casi imposible que ella dure una fracción de esos casi 44 meses que supuestamente le quedan. Carece de partido, popularidad, base social y bancada. Habló de hacer un Gobierno de Unidad Nacional (para coaligar a los más derechistas con los más izquierdistas), pero ese deseo no podrá durar mucho.

La caída de Castillo va a generar una nueva oposición en las calles, la cual será impulsada por nacionalistas, sindicalistas o socialistas.

ECONOMÍA

Gremios empresariales esperan un mejor rumbo económico

CON DINA BOLUARTE en la Presidencia.



Tras la decisión de Pedro Castillo de cerrar el Parlamento y otras instituciones del Estado, los gremios privados apoyaron la decisión de las fuerzas del orden y del Congreso de la República por preservar la democracia al no apoyar al golpista en su decisión.

“Hemos condenado públicamente este golpe de estado. Pedro Castillo fue un dictador, es un presiden-

te ya vacado. El Congreso de la República hizo lo que correspondía”, refirió Cayetana Aljovín, presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería y exministra.

En tanto Oscar Caipo, presidente de la Confiep, espera que la asunción de Dina Boluarte a la presidencia de la República, sea una oportunidad para el diálogo con el sector empresarial.

“Estamos recuperando

al país. Este no debe ser una discusión de ganadores y perdedores, ni de derechas e izquierdas, sino de los que quieren al país”, precisó.

De su lado, Cayetana Aljovín también saludó la decisión de las fuerzas armadas para no apoyar la decisión de Pedro Castillo. “Yo quiero saludar a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional, estamos orgullosos porque se

Dólar subió a S/ 3.90

Pese a que el dólar abrió a la baja, el precio del billete verde se disparó a S/ 3.90 luego del mensaje presidencial de Castillo debido a la incertidumbre que esto genera.



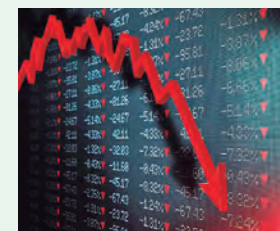
www.diariouno.pe

MINERAS Y AGROINDUSTRIALES

Acciones de empresas cayeron en 9 %

Las acciones en la Bolsa de Valores de Lima de más de 20 empresas se muestran en rojo y sufrieron una caída de hasta más del 9%. Según la BVL, las acciones de la empresa Volcán Compañía Minera S.A.A. cayeron en 9.8 %, es la empresa que registró la mayor cifra negativa, de alrededor de 23 empresas.

Le sigue Aenza S.A.A. con una caída en sus ac-



ciones de 7.69 %, con una diferencia de 0.19 se encuentra cementos Pacasmayo que tiene pérdidas de 7.5 %, le sigue Empresa Agroindustrial Pomalca S.A.A. con 7.44 %.

DATO

EL EX TITULAR DEL MEF, Luis Miguel Castilla, comenta que si se sigue el cauce constitucional y la vicepresidenta Dina Boluarte asume el Gobierno entonces solo podría verse un ruido económico de corto plazo. Señala que si esta situación genera mayor incertidumbre “va a peligrar va ser que si quiera tengamos siquiera un (crecimiento de) 2% el año entrante”.

respetó estrictamente la Constitución Política del Perú, y al Congreso por mantenerse firme y por supuesto a la fiscal de la nación que nunca claudicó en su afán de seguir investigando”, refirió.

El ex ministro de Economía, Carlos Oliva, señala que teniendo en cuenta que estamos a pocos días de cerrar el año no se vería un gran efecto en el PBI de este 2022. “El impacto de estos en las cifras de este año va a ser marginal, va a ser muy poco, pero la pregunta es ¿qué va a pasar el próximo año? Ahí vamos a ver lo que sucede al final del día”, señaló.

DE AGUINALDO

Sector público recibirán S/ 300

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) estableció el otorgamiento del aguinaldo de Navidad por 300 soles a los trabajadores del sector público, el cual será abonado por única vez en la planilla de pagos de este mes.

Este aguinaldo se pagará a los funcionarios y servidores nombrados y contratados bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, la Ley N° 29944 y la Ley N° 30512.



Asimismo, se pagará a los docentes universitarios, al personal de la salud, a los obreros permanentes y eventuales del Sector Público y al personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú.

Regiones recibieron S/10 919 millones de la minería

EN EL PERIODO de enero – noviembre del año en curso.

Las regiones recibieron más de 10,919 millones de soles de enero a noviembre del presente año, por canon minero, regalías mineras legales y contractuales, y derecho de vigencia y penalidad; indicó el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

“Estos recursos constituyen una importante fuente de financiamiento para los gobiernos regionales y locales, ya que son utilizados para la ejecución de obras públicas”, subrayó el Minem.

De esta manera, explicó, se generan puestos de trabajo y se mejora la calidad de vida de los ciudadanos de diversas regiones del país, en especial de aquellos que habitan en las zonas colindantes a los proyectos mineros.

De acuerdo a la última edición del Boletín Estadístico Minero (BEM), el canon minero transferido



en el presente año registró el mayor monto en su historia con más de 7,844 millones de soles.

Este resultado supera el pico generado en el 2007 (5,157 millones de soles) y también logra un importante incremento de 166.1% respecto al 2021 (2,947 mi-

llones de soles).

En cuanto a las transferencias por concepto de regalías mineras legales y contractuales, al mes de noviembre del presente año, superaron los 2,773 millones de soles.

Los montos transferidos por este concepto

DATO

LAS REGIONES QUE RECIBIERON los mayores montos de recursos generados por la actividad minera fueron: **Áncash con 2,867 millones de soles y una participación del 26.3 % del total transferido. Asimismo, el segundo puesto lo ocupó Arequipa con 1,485 millones de soles, lo que representa el 13.6 % del total; y, finalmente, Ica se situó en el tercer puesto con 1,278 millones de soles, monto que equivale al 11.7 % del total transferido.**

provienen de los pagos que realizan los titulares mineros al Estado por la explotación de los recursos mineros metálicos y no metálicos, según sea sus utilidades operativas.



MIÉRCOLES DEL EXPORTADOR

Capacitan a 3700 usuarios en temas de exportación

PromPerú confirmó que, durante este 2022, los seminarios gratuitos del Miércoles del Exportador lograron capacitar a más de 3,700 usuarios.

Del mismo modo, durante la ceremonia de clausura de estos cursos, se confirmó que se emitieron más de 600 constancias con tecnología blockchain, que garantiza que el documento entregado no puede ser falsificado y el usuario pueda acreditar su autenticidad ante diversos requerimientos. Esta innovación se ha implementado desde febre-

ro del presente año.

“El propósito del Miércoles del Exportador es la sensibilización y generación de una cultura exportadora, través del desarrollo de temas relacionados con el proceso de internacionalización, la gestión empresarial, los mecanismos de promoción, así como las diferentes herramientas y servicios que brinda nuestra institución a la comunidad exportadora e interesada en realizar envíos al exterior”, destacó Amora Carbajal, presidenta ejecutiva de PromPerú.

POR S/ 1691 MILLONES

En marcha 248 proyectos de electricidad

Un total de 248 proyectos de electrificación se encuentran listos para ser ejecutados por empresas eléctricas estatales, las cuales comprometerán una inversión de 1,691 mi-

llones de soles, informó hoy el representante del Comité de Inversiones de Empresas de Distribución Eléctrica (EDE) de Fonafe, Roberto La Rosa.

Precisó que estos pro-



yectos se ejecutarán en 12 regiones del país a través del Grupo Distriluz, perteneciente a Fonafe.

CON GOBIERNO CORPORATIVO

Empresa públicas optimizan el servicio al ciudadano

El Fonafe avanza en el objetivo de alcanzar un buen gobierno corporativo, el cual ya se ve reflejado en el servicio que brindan al ciudadano, destacó el gerente de desarrollo

corporativo de ese holding, Roberto Sala.

Estos principios y procedimientos se tradujeron en un mejor desempeño de empresas como el Banco de la Nación (BN), Cofide,



el Banco de Desarrollo del Perú, Fondo Mivivienda y el Banco Agropecuario (Agrobanco), sostuvo al Diario Oficial El Peruano.

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

ALIMENTACIÓN

- Aceites
- Almidón
- Azúcares
- Carbohidratos
- Carnes
- Cereales
- Colesterol
- Fibra
- Frutas
- Glicerol
- Glúcidos
- Grasas
- Hortalizas
- Lácteos
- Legumbres
- Lípidos
- Minerales
- Proteínas
- Verduras
- Vitaminas

J W T S A A P K G H N D I A Y T E C C Z S Ñ N R F
 U A F A O Q F A U D S B S E R A C U Z A U J U L U
 K L F Z F T G D U G A X Y Ñ G I U A E U Z W X H V
 Z N T I Z Y L Y A K Y F H L U L O R E T S E L O C
 R O V L A A J U Y O L U P R O E U J S U T E S C I
 R J K A C R V E R D U R A S T G L C U B G X Z O V
 J O R T O W W R A G A T W E S U E Q I U P A Ñ T I
 K O E R U Y W V E C G U G K S M N E M D V O W F T
 K O A O N G F D E Ñ B O T O D B C B A Ñ O A V S A
 S M I H E V N R L Y M E T L W R R C N S H S E Z M
 P A Y U U Y E I U Q M A H S J E W A Ñ M U L O H I
 O E L A G A R W U T R A R A S S K U E J A U Ñ J N
 O K B M L X E T C D A Q F N N R W C S R Q A W S A
 S R Q E I N P O I W I S H I P A E Z E U R C E O S
 Y A S Q D D L H J T E H R E O J U N T B L N R D V
 Z Z S L A V O C B M H E E T U W I Y I U R E A I U
 M E Y A C B A N O I G T I O Ñ M E F E A O U I P A
 H J Q L R X H A T L W W U R E F E B C P Z F O I Y
 C Q A A Q G K P G N K Y U P L Y L A A F I A B L N
 D R C Z P E L X A L O R E C I L G I Y A O W J Q K

Sudokus

339

			4	6				
3		4		5				
5		6	7	8	3			
		3	7			4	9	5
		7	3	2	4		6	8
		5					7	
8								3
2				3	8	7		9
								5

340

				4				
	2		6				4	5
6			7					
		3	1	8	9			
	6	4	3	7			5	8
		8			5		2	3
					6			9
		2					7	5
5			2	3	7			

341

					8			
8			4					7
2			7		5	3	6	8
7		5			9	2	3	
			6				8	4
	4		3	2				
	2	7					5	9
	6				7			8
					4			

Buscafiguras

■ Encuentra la figura que no se repite



Solucion grama

Soluciones sudokus

■ 336 ■ 337 ■ 338

1	6	2	7	9	5	3	4	8
4	5	9	8	2	3	6	1	7
3	8	7	1	4	6	9	5	2
6	9	1	3	7	4	2	8	5
5	7	3	2	1	8	4	9	6
2	4	8	6	5	9	7	3	1
7	2	5	4	3	1	8	6	9
9	3	6	5	8	2	1	7	4
8	1	4	9	6	7	5	2	3

3	7	6	9	1	2	5	8	4
8	2	1	5	3	4	6	9	7
4	9	5	6	8	7	1	2	3
9	1	7	4	6	5	2	3	8
2	6	8	1	7	3	4	5	9
5	3	4	2	9	8	7	6	1
7	5	3	8	4	6	9	1	2
6	4	9	3	2	1	8	7	5
1	8	2	7	5	9	3	4	6

9	7	8	1	6	5	2	4	3
2	1	4	7	3	9	8	6	5
3	6	5	4	2	8	9	1	7
8	3	7	5	9	1	4	2	6
5	9	6	2	4	7	1	3	8
4	2	1	6	8	3	7	5	9
1	8	2	3	7	6	5	9	4
7	4	3	9	5	2	6	8	1
6	5	9	8	1	4	3	7	2

Dunkin' Donuts celebra sus 26 años en el Perú con el sorteo de donuts gratis por un año

- La franquicia internacional de donuts más grande del país, lanza una semana de promociones exclusivas, que tendrá lugar del 5 al 10 de diciembre.
- El sábado 10 de diciembre será la jornada central de las celebraciones de la marca, con promociones como un donut clásico gratis por la compra de cualquier bebida Dunkin' y como es tradición, con ofertas de 2x1 en donuts.



Dunkin' Donuts, la franquicia internacional de donuts más grande del país, celebra sus 26 años en el Perú con una semana de promociones exclusivas, que se efectuará del 5 al 10 de diciembre.

Esta campaña constará de una promoción por día. Así, el miércoles 7 de diciembre, estará vigente la promoción 2x1 en bebidas Dunkin'.

El jueves 8 de diciembre, todas las personas que realicen compras de combos con donuts en tiendas de la franquicia entrarán

al sorteo de donuts gratis por un año (habrá 26 ganadores). Mientras que, el viernes 9, por la compra de seis donuts clásicos a precio individual, Dunkin' Donuts regalará seis donuts adicionales.

Finalmente, el sábado 10 de diciembre será la jornada central de las celebraciones con promociones como: un donut clásico por la compra de cualquier bebida Dunkin'; y como es tradición, ofertas de 2x1 en donuts durante tres horarios, de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.; de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.; y de 7:00 p.m. hasta el cierre de tienda. En el caso de las compras por WhatsApp, web o call center, esta última promoción estará disponible durante todo el día, sin restricciones



horarias.

“En Dunkin' Donuts, queremos celebrar nuestros 26 años en el Perú de la mejor manera, y qué mejor forma de hacerlo que con promociones durante una

semana. A través de esta campaña, buscamos agradecer la preferencia que han tenido los peruanos con nuestra marca desde nuestro ingreso al país. Hoy, una vez más, ratificamos nuestro compromiso con el

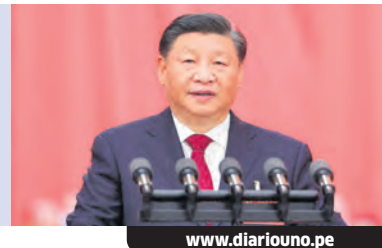
Perú”, manifestó la marca.

La campaña estará vigente en las 54 tiendas de Dunkin' Donuts en el Perú. De este total, 50 se localizan en Lima y en el Callao, dos en Arequipa y

dos en Trujillo. La marca además confirmó que a fines de diciembre abrirá dos nuevos locales, que se ubicarán en la ciudad de Chiclayo. Se tratarán de las primeras tiendas de la firma en dicha localidad.

Xi Jinping arribó a Arabia Saudita para Cumbre China-Estados Árabes

El presidente de China, Xi Jinping, arribó este miércoles a Riad, Arabia Saudita; con el fin de participar en la Cumbre China-Estados Árabes y en la cumbre de China-Consejo del Golfo. También aprovechará para realizar una visita de trabajo al Estado de Arabia Saudita, por lo que su estadía se extenderá hasta el 10 de diciembre.



www.diariouno.pe

Colombia reporta 199 asesinatos de líderes sociales este año

El departamento con mayor número de asesinatos fue Nariño, con 33 casos, le siguen Cauca con 25, Putumayo 20 y Antioquia 20, entre otros



La Defensoría del Pueblo de Colombia reportó este miércoles 199 asesinatos de líderes sociales desde el 1° de enero al 30 de noviembre de este año.

Con esta cifra, el 2022 se convierte en el año con el mayor número de homicidios a líderes sociales y defensores de derechos humanos desde 2016, año en que la Defensoría del Pueblo comenzó el registro de asesinatos.

El número supera incluso las cifras de todo el año 2021, cuando 145 defensores de derechos humanos fueron asesinados, y los de años anteriores, incluido el 2020, cuando hubo 182 asesinatos.

Para el defensor del Pueblo, Carlos Camargo, el aumento de víctimas se debe al «aumento en las hectáreas sembradas de cultivos ilícitos, así como también el control y la explotación de los

grupos armados ilegales de las distintas rutas del narcotráfico», indica EFE.

ASESINATOS POR DEPARTAMENTO

De acuerdo con la Defensoría, el departamento con mayor número de asesinatos fue Nariño, con 33 casos, le siguen Cauca con 25, Putumayo 20, Antioquia 20, Arauca 12, Valle del Cauca 11, Bolívar 9, Santander 9, Chocó 7, Tolima 7, Caquetá 6, Cesar 4, Santander 4, Meta 4 homicidios, La

Guajira 3, Sucre 3, Córdoba 3, Huila 3, San Andrés 2, Magdalena 2, Boyacá 2, Risaralda 2 y Bogotá 2. Caldas, Cundinamarca, Casanare, Quindío, Guaviare y Amazonas reportaron un caso cada uno.

LÍDERES COMUNALES, LOS MÁS AFECTADOS

Asimismo, durante la presentación del reporte, se dio a conocer que los líderes comunales fueron las mayores víctimas con 62 casos, seguido de los líderes indígenas con 44 casos y los líderes comunitarios 33 casos. Además, los meses de marzo, mayo y octubre fueron los de mayor número de homicidios.

El asesinato más reciente fue el del defensor de derechos humanos Filadelfo Anzola Padilla, el martes, en el estado de Bolívar (norte).

De acuerdo con el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), de Colombia, dos hombres armados que se desplazaban en motocicleta lo abordaron en el corregimiento Cagüices, municipio San Pablo, y le dispararon.

ONU decretó emergencia catastrófica en Somalia

El órgano multilateral avizora otros seis años de sequía luego de un lustro sin lluvias, lo que lleva a una desastrosa inseguridad alimentaria

En un comunicado de Naciones Unidas que circuló este miércoles, Somalia está en emergencia catastrófica debido a la sequía que asola su territorio, la más grave de su historia.

«Lo peor está por venir pues tras cinco temporadas de lluvias secas, los pronósticos adelantan que las próximas seis tendrán los mismos resultados negativos», añade el documento difundido durante una reunión de la Liga Árabe y la ONU en la sede central de la agrupación en El Cairo, la capital de Egipto.

Según el texto del órgano multilateral, los estudios apuntan el desastre que afectará a casi la mitad de la población somalí, el informe está suscrito, en

Mogadiscio, por Adam Abdelmoula, representante especial en la Misión de Asistencia a Somalia de la ONU.

El informe destaca que alrededor de 7.800.000 somalíes están damnificados por la sequía, además de casi un 1.300.000 desplazados por la misma situación.

Abdelmoula alertó que Somalia está casi en el fin del camino, el funcionario subrayó que 6.700.000 personas encaran lo que describió como «agudos niveles de inseguridad alimentaria». Además de las tribulaciones por la ausencia de precipitaciones, Somalia; país del este africano, enfrenta los ataques de movimiento islamista Al Shabab, del Al Qaeda.



12 mandatarios confirman presencia en la asunción de Lula en Brasil

El equipo que coordina la investidura señaló el aislamiento internacional de Brasil durante el mandato del saliente Jair Bolsonaro



Este miércoles, al menos 12 jefes de Estado y Gobierno corroboraron su presencia en la ceremonia de investidura del presidente electo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, prevista para el 1 de enero.

«Tuvimos la confirmación de los presidentes de Alemania, Angola, Argentina, Bolivia, Cabo Verde, Chile, Colombia, Costa Rica, el Rey de España (Felipe VI), el presidente de Guinea-Bissau, de Portugal y de Timor Oriental», destacó Fernando Igreja, integrante del equipo que coordina el acto de investidura, a la prensa en Brasilia.

Según Igreja, la presencia de una docena de mandatarios en la toma de posesión de Lula «forma parte de una inserción de Brasil en el escenario mundial», en alusión al aislamiento internacional que sufrió el gobierno del derrotado mandatario de tendencia ultraderechista Jair Bolsonaro.

También el equipo de transición espera la asistencia a los actos de exjefes de Estado y Gobierno, así como de renombrados artistas, personalidades y políticos.

«La expectativa de Itamaraty (palacio, sede de la cancillería) es que la toma de

posesión cuente con un gran número de autoridades internacionales, el mayor desde la redemocratización», dijo la socióloga y futura primera dama, Rosângela Silva, conocida como Janja.

De acuerdo con el grupo de transición del gobierno, unas 300 mil personas asistirán a la ceremonia, teniendo en cuenta los que se ubicarán en los alrededores del Palacio del Planalto (sede del Poder Ejecutivo en Brasilia) y quienes bailarán en un evento de música.

«El Festival del Futuro va a celebrar el gobierno que fue elegido por todas y

todos los que defienden un Brasil socialmente más justo, democrático y humano. En 01/01/23, la alegría va a tomar posesión», escribió Janja en la red social Twitter.

Adelantó que tuvo además contacto personal con los reputados cantantes Gilberto Gil, Caetano Veloso, Ludmilla y Emicida. Los cuatro aún no han respondido.

La graduación (certificación de su victoria en urnas por el Tribunal Superior Electoral (TSE) de Lula y el vicepresidente electo Geraldo Alckmin se fijó para el 12 de diciembre.

Tal acto es una de las últimas etapas del proceso electivo y antecede a la toma de posesión para formalizar la elección de los designados en el sufragio.

Lula y Alckmin recibirán diplomas firmados por el presidente del TSE, Alexandre de Moraes, y formalmente se habilitan para los mandatos de presidente y vicepresidente.

Medios periodísticos aseguran que Bolsonaro, quien adoptó el silencio después de su fracaso en urnas ante el exdirigente obrero, dejó entrever a asesores que no tiene «la menor voluntad» de asistir a la ceremonia tradicional para la entrega de la banda presidencial.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL
EXPED. N° 0903 - 22
Artículo 250 del Código Civil. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don **CARLOS JOSE MIGUEL HERRERA SAavedra**, de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - JESUS MARIA, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: AV. LAS NAZARENAS 303 URB. PROLONG. BENAVIDES - SANTIAGO DE SURCO y Doña **ANA VALERIA KOC FONG LI**, de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - SAN BORJA, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: ADMINISTRADORA, Domicilio: AV. LAS ARTES SUR 177 - SAN BORJA, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.
SAN BORJA, 07 DE DICIEMBRE DE 2022
ABOG. ROSMER PINTADO JAIME
Especialista en Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
REGISTRO MATRIMONIAL
EDICTO MATRIMONIAL
(ART. 250 DEL CÓDIGO CIVIL)
Expediente N° 008433- 2022
DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: **KEYVIN ALONSO GAMBA NUREÑA**, Natural de: TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD, Nacionalidad: PERUANO, Edad: 22 Años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: COMERCIANTE, Domicilio: CALLE PEDRO RUIZ 234 - SURQUILLO, DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: **WALIA VANESSA ORDINOLA RODRIGUEZ**, Natural de: PUEBLO LIBRE - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 24 Años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: COMERCIANTE, Domicilio: CALLE PEDRO RUIZ 234 - SURQUILLO, NOTA: PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO, LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN Oponerse a LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CUANDO EXISTA ALGUN IMPEDIMENTO EN EL TÉRMINO DE 8 DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL. LA ADULTERACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.
SURQUILLO, 07 DE DICIEMBRE DE 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
ABOG. JUANA SOLEDAD ALARCON SENEGRÍ
SUB. GERENTE DE PROMOPED DEMUNA MATRIMONIOS Y DIVORCIOS NO CONTENCIOSOS

SUCESION INTESTADA
KX. 5215-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **FERNANDO MANUEL CHANDUVI SALINAS**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su cónyuge **LUCY ESPERANZA ROMERO AGUIRRE**, fallecida en esta capital el 23 de Abril del 2021, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.
Lima, 05 de Diciembre del 2022.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLES
La Empresa Nacional de Edificaciones En Liquidación (ENACE En Liquidación), al amparo de lo dispuesto en el artículo 5° del Decreto Supremo N° 026-2000-PCM de fecha 3 de octubre del 2000, que autoriza a la Empresa Nacional de Edificaciones En Liquidación (ENACE En Liquidación) - proceda al Saneamiento Legal de Inmuebles de su propiedad - debe hacer de conocimiento público que serán materia de Saneamiento Legal los siguientes inmuebles:

Inmueble(s)	Denominación	Partida Registral	Acto(s) de Saneamiento
Lotes 26A, 27B y 28C de la Manzana D8 de la Urbanización Popular Tahuantinsuyo Parcela A, Distrito de Independencia, Provincia y Departamento de Lima.	Partida Matriz	Partida N° P01190852 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima.	Independización Modificación del Cuadro General de Distribución de Áreas
Lote L.I. 1B, Urbanización Popular Tahuantinsuyo Parcela A, Distrito de Independencia, Provincia y Departamento de Lima.	Partida Matriz	Partida N° P01190852 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima.	Independización Modificación del Cuadro General de Distribución de Áreas
Lote 1, Manzana A, Urbanización San Juan, Parcela A, Distrito de San Juan de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima.	Partida Matriz	Partida N° P03172364 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima.	Independización Modificación del Cuadro General de Distribución de Áreas

EMPRESA NACIONAL DE EDIFICACIONES EN LIQUIDACIÓN

Diario
UNO PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE: DON **EDWING FRANCISCO QUEZADA SANDOVAL**, Edad: 47 AÑOS Estado Civil: DIVORCIADO Ocupación: INDEPENDIENTE, Natural de: PIURA - PIURA - CASTILLA, Nacionalidad PERUANA, Domiciliado en: AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 5655 - MIRAFLORES; y DOÑA: **LEYSY CLARIBEL MARIANELLA BERENIS APAZA PÉREZ**, Edad: 34 AÑOS Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: PUBLICISTA, Natural de: LIMA - LIMA - VILLA MARÍA DEL TRUJINO, Nacionalidad: PERUANA, Domiciliado en: AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 5655 - MIRAFLORES; PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TÉRMINO DE 08 DÍAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253° DEL CÓDIGO CIVIL.
Miraflores, 24 de NOVIEMBRE del 2022
EVELYN CUADROS QUISPE
RESPONSABLE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
ASESORIA JURIDICA
EDICTO MATRIMONIAL-N° EXPEDIENTE: 15614/2022
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil; hago saber que:
DON: **LUIS DANIEL SOTOMAYOR HERRERA**, NATURAL DE: LIMA - LIMA - MIRAFLORES, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 48 años, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, OCUPACIÓN: EMPRESARIO, DOMICILIO: CALLE LOS CASTAÑOS 291 DPTO. 1405, SAN ISIDRO.
DOÑA: **JULIANGELA MARIBEL RODRIGUEZ PARRA**, NATURAL DE: AMERICA - VENEZUELA - PORTUGUESA, NACIONALIDAD: VENEZOLANA, EDAD: 32 años, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: ESTUDIANTE, DOMICILIO: CALLE LOS CASTAÑOS 291 DPTO. 1405, SAN ISIDRO.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, Las personas que conozcan causales de impedimento, Podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil de Ley.
SAN ISIDRO, 06 de diciembre de 2022.
ROMY MARIE INAGAKI HIENNA
Coordinadora de Matrimonios

DFASS LATAM, LLC-SUCURSAL PERÚ - EN LIQUIDACION
RUC N° 205525006856
De acuerdo a lo señalado en el Artículo 419° de La Ley General de sociedades N° 26887, se procede a publicar: **BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022**
TOTAL ACTIVO S/. 0.00
TOTAL PASIVO S/. 0.00
TOTAL PATRIMONIO S/. 0.00
Lima, 02 de diciembre de 2022.
Luis Enrique Ponce Castillo
DNI N° 07275734
LIQUIDADOR

La quinta ola llegó al Perú, luego de levantarse algunas restricciones y aunque se advirtió que el virus no se fue, los peruanos se fueron descuidando, para ahora enfrentar esta etapa que puede durar -según los especialistas- un mes y medio aproximadamente.

Esta quinta ola se caracteriza por menos hospitalización y menor mortalidad, pero sí una mayor y alto riesgo de contagio. Es por eso que Proveetodo, empresa que brinda todo tipo de productos de protección, limpieza, tecnología y bioseguridad, recomienda continuar con los protocolos como el uso de mascarillas y alcohol, así como el distanciamiento.

Según Fernando Alarcón, CEO de Proveetodo, insta a tener el esquema completo de vacunación (4 dosis), tener siempre las mascarillas, de preferencia las KN95, que brindan mayor seguridad y que deben ser cambiadas cada 8 horas y nunca ser reutilizadas.

“La gente lamentablemente bajó la guardia, ahora, aunque en las mismas pautas del gobierno no sea obligatorio el uso de estos elementos, el cuidado debe partir de uno mismo. En el mercado hay opciones, pero la más

QUINTA OLA:

El regreso de los protocolos de bioseguridad

Entre los productos básicos para enfrentar esta etapa, se debe volver a utilizar las mascarillas fuera de casa, alcohol para desinfección y tener un kit de pruebas antigénicas en casa.



segura es la Kn95 para niños y adultos, aunque esto sea un gasto extra en la canasta de productos básicos, es un seguro que ayudará a frenar esta quinta ola”, destaca.

Aparte, es importante tener a la mano siempre como parte del botiquín

pruebas antigénicas personales (caja x 20), además de seguir portando el alcohol para limpiarse cada vez que tocamos una superficie que podría estar infectada.

Para agravar más la situación, acaban de declarar alerta sanitaria

por la gripe aviar ante los casos de aves marinas y de corral infectadas y muertas por este brote.

El riesgo de contagio a los humanos existe si las personas están cerca de las aves vivas o fallecidas; es decir,

aquellos que trabajan en granjas, los que hacen limpieza del litoral o tienen que estar en ese ambiente necesariamente, todo ellos están expuestos y podrían contagiarse por tener un contacto directo con la salivación de estas aves,

las heces o partículas biológicas, por lo que se recomienda utilizar mascarillas en todo momento y también guantes.

La Gripe Aviar es una enfermedad que no tiene cura ni tratamiento, causa alta mortalidad en aves silvestres y domésticas, como patos, gallinas, pollos, pavos entre otros. Actualmente, está considerada como una enfermedad que se transmite de ave a ave y, excepcionalmente, de ave a humano, pero no de humano a humano, a menos que el virus mute, lo que podría provocar otra pandemia.

Proveetodo tiene 50 puntos express en todo el Perú, para mayor información, pueden entrar a sus redes sociales de Facebook <https://www.facebook.com/ProveetodoPeru>, al Instagram @ProveetodoPeru y al 945 777 118.

MÁXIMA ATENCIÓN**Los pacientes con SIDA pueden mejorar su calidad de vida con cannabis medicinal**

EL SIDA, enfermedad producida por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), es uno de los problemas de salud pública más graves en el mundo, tanto así que es considerado una pandemia desde 1981. Según la ONUSIDA, en 2021 aproximadamente 38 millones de personas en el mundo vivían con VIH, y en el Perú, el Ministerio de Salud estima que más de 91.000 personas presentaban este virus altamente transmisible en sus organismos.

Al respecto, el Dr. Juan Rafael López, médico especialista en dolor y cuidados paliativos de la Clínica Zerenia, comenta que “el cannabis medicinal se utiliza como un complemento a los tratamientos convencionales, y gracias a sus propiedades analgésicas y antieméticas, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de estas personas, incrementando su apetito, aliviando las náuseas, y mitigando la ansiedad y la depresión que trae consigo el SIDA”.

Asimismo, el Dr. López apunta que el tratamiento con cannabis medicinal contribuye a la reducción del dolor neuropático producido por la misma enfermedad y por el uso de los antirretrovirales para combatirla, controlando así el dolor articular y muscular.

Zerenia, red global de clínicas especializadas en la prescripción ética, responsable, legal y segura de cannabis medicinal, cuenta con un programa de cuidados paliativos para los pacientes y sus familias. Los interesados en agendar su cita pueden llamar al teléfono fijo (01) 640-9627 o ingresar a www.clinicazerenia.com.pe.

**NOVEDADES****Conoce el primer filtro solar orgánico de ultra amplio espectro**

Después de 20 años de una serie de estudios, 12 publicaciones científicas y más de 30 estudios toxicológicos para demostrar su seguridad, el laboratorio dermatológico Avène lanza al mercado TriAbsorBTM, el primer filtro solar orgánico de ultra amplio espectro que protege la piel de los rayos UVB-UVA, IR y de la luz azul de alta energía que aceleran el envejecimiento de la piel.

Este filtro solar de acabado aterciopelado e invisible, hidrata por 8 horas y no solo es la revolución de la protección solar, sino que además es eco-responsable con la biodiversidad marina porque no es tóxico para los corales, el fitoplancton y el zooplancton.

TriAbsorBTM se puede usar en cara y cuerpo, y ofrece protección a las pieles más vulnerables al sol, aún en condiciones extremas de temperatura ya sea de humedad o de calor pues su protección antioxidante es 40 veces superior a la de la vitamina E y protege del estrés oxidativo.

Este producto es altamente resistente al



agua hasta 6 veces y antes de lanzarse al mercado fue probado durante la etapa de investigación en más de 2,500 personas con resultados muy positivos.

Los especialistas afirman que TriAbsorBTM es altamente eficaz porque alcanza el máximo de protección del mercado contra los daños profundos y visibles de la piel hasta 450 nanómetros evitando la hiperpigmentación, manchas en la piel y envejecimiento prematuro.

Existen dos tipos de radiación de luz azul muy diferentes: la luz azul turquesa y la luz azul violeta. La primera, necesaria para el organismo: es la que regula los ritmos circadianos y el estado de ánimo mientras que la luz azul violeta es nociva para el organismo ya que acelera el envejecimiento de las células y, por tanto, es necesario protegerse de ella.

Lo que hace TriAbsorBTM es absorber esta luz azul violeta alta

energía visible dañina para el organismo además de absorber y reflejar la parte nociva del espectro solar, que incluye los UVB, UVA cortos y UVA largos.

Este nuevo e innovador filtro solar ya se encuentra disponible en farmacias y supermercados a nivel nacional. Más información en <https://aveneru.com/> | Protección solar: para proteger la piel | eau thermale avène.

DEPORTES

ÓSCAR ROMERO

titular de la ADFP señaló que el tema de los derechos de televisión divide a los clubes al tener posiciones encontradas.

Óscar Romero, presidente de la ADFP, fue claro y directo al calificar que la FPF “está destrozando el sistema del fútbol peruano”, al dividir a los clubes acerca del tema de los derechos de televisión, el cual tiene posiciones encontradas.

“Tenemos conocimiento que hay clubes que han renovado con el Consorcio, la pregunta en general es la siguiente, a los clubes que la FPF les está diciendo que la empresa que va a comercializar los derechos. ¿Ya les habrán dado algún adelanto? Luego se comunicó que se daría dinero para infraestructura de clubes, ¿Ya se los dieron? Luego les dijeron que

“Están destrozando al fútbol peruano”



Fuertes pero contundentes las opiniones del presidente de la Asociación.

se les daría el 20% más de los contratos que tienen los clubes, ¿se los dieron? Por ahora no hay nada.

UN SOL

En la vida, los presu-

puestos se deben dar con la realidad. La misma es donde recibo un pago. Si recibo un sol al mes, me puedo presupuestar con ese sol, sino tengo nada, no puedo avanzar. Los clubes

deben vivir con la realidad y tener claro, quién me va a pagar”, afirmó Romero.

Añadió que lo que viene sucediendo en esta lucha afecta directamente al sistema del fútbol peruano.

Terna peruana vuelve de Qatar

Tras estar presente en varios partidos del Mundial, como árbitro de apoyo, Kevin Ortega, así como los jueces Michael Oru y Jesús Sánchez, retornan a nuestro país tras no ser considerados para los cuartos de final en adelante.



www.diariouno.pe



TEMPORADA 2023

Municipal contrató a Evangelista

Deportivo Municipal anunció en sus redes sociales la llegada del defensor argentino, Fernando Evangelista. “El Club Centro Deportivo Municipal se complace en anunciar el fichaje del defensa Fernando Evangelista por una temporada. ¡Echa Muni!”. Llega procedente de Quilmes de Argentina, además de estar en Aldosivi, Estudiantes, Newell's, Boca Juniors.



UTC SE REFUERZA

Argentino Randazzo nuevo fichaje

El “Gavilán del Norte” se sigue reforzando. El UTC de Cajamarca anunció la contratación del zaguero argentino Juan Cruz Randazzo con el objetivo de “consolidar nuestra defensa”. El defensor de 28 años estuvo últimamente militando en la Segunda y Tercera División de su país, jugando en el Club Social y Deportivo Flandria, y desde julio del 2020 en Estudiantes.

FICHÓ POR ALIANZA ATLÉTICO

Diego Melián cambió de equipo para el 2023

El guardameta uruguayo Diego Melián, se convirtió en nuevo jugador de Alianza Atlético Sullana. Con su llegada, tomará el puesto dejado por Diego Penny, quien emigró al

Sport Boys del Callao. A través de las redes sociales y con un emotivo video, los ‘churres’ anunciaron el arribo del arquero uruguayo. “¡Vamos Vendaval, vamos Diego!”, fue el mensaje.



PINTO, QUIROZ Y LETELIER

Ex jugadores chilenos visitaron Matute

Los exjugadores chilenos Parcco Quiroz, José Letelier y Rene Pinto, quienes jugaron por Alianza Lima tras la tragedia del Fokker, pasearon por las instalaciones del estadio de Matute, recor-



dando cuando vistieron la camiseta blanquiazul. Estuvieron acompañados por Teófilo Cubillas, y el presidente del Fondo Blanquiazul, Diego Gonzales Posada.

Este sábado Gran Final del Nacional de Motos Acuáticas

SE REALIZARÁ en La Punta-Callao, donde se definen los títulos en las diversas categorías.

Este sábado 10 se corre la Gran Final de la Copa "Win" del Campeonato Nacional de Motos Acuáticas 2022 en La Punta, Callao. La séptima y octava fecha otorgará a los participantes doble puntaje definiéndose los títulos nacionales en las dos modalidades y en todas las categorías.

Las dos últimas fechas serán de alta tensión, por la poca diferencia de puntos acumulados que hay entre los pilotos, pero además del doble puntaje todos los participantes deberán anular dos carreras con lo cual la definición será propia de una Gran Final. Como siempre bajo la organización de la Federación Peruana de Motonáutica y el apoyo del Instituto Peruano del Deporte.

RANKING

El Ranking General esta



Interesante será la definición en La Punta-Callao.

así: Modalidad de Circuito, en la clase Promocional, Ángelo Segura (Pucallpa) comanda con 514 puntos, le sigue Diego Cáceres con 382 y Sebastián Bernal 312. Amateur: Renatta Monteza es líder con 509, segundo, José Vela de Altomayo, San Martín con 503.

En Expertos, el arequipeño Diego Bernedo se ubica primero con 418, segundo, John Vásquez con 298 y tercero, Raúl Talavera (Pucallpa) con 206. PRO: Willy Talavera (Pucallpa) va rumbo al título con 560, Kiko Chia se mantiene segundo con 397 y completa

DATO

CULMINADO EL CERTAMEN, Wilfredo Gutiérrez, presidente de la Federación Peruana de Motonáutica invitará a la Ceremonia de Premiación del torneo nacional a todos los campeones de cada modalidad y categoría, y anunciará las nuevas modalidades para el 2023, como las Lanchas Deportivas, Jet Ski y la novísima Jet Surf o Moto Surf.

la tabla Micky Córdova del Callao con 368 puntos.

En Endurance, en la F1, el puntero es Carlos Torres con 1,725, luego, Micky Córdova con 1,060 y tercero, Javier Diaz con 1,056. En F2, Willy Talavera suma 968, segundo, Diego Bernedo con 814 y José Vela se acomoda en la tercera colocación con 855 unidades.



EVENTO SERÁ EN PUNTA HERMOSA

Nacional de Muaythai arranca el jueves 15

La Federación Deportiva Peruana de Muaythai, realizará el Campeonato Nacional de Muaythai 2022 en las categorías Juveniles y Mayores, que se llevará a cabo del 15 al 18 del presente mes, en el Complejo Deportivo de Punta Hermosa, y donde participarán más de cien destacados deportistas de Lima, Ica, Arequipa y Cuzco en sus distintas categorías.

Este evento tiene el reconocimiento de la Federación Deportiva Peruana de Muaythai, el Instituto Peruano del

Deporte y el Comité Olímpico Peruano. El torneo está dirigido a competidores tanto damas y varones, en la categoría mayores Clase "A" y Clase "B", y categorías juveniles de 14/15 y 16/17 años.

En cuanto a la Clase "A" está designada para deportistas con experiencia competitiva y con un máximo nivel. La Clase "B" es para deportistas emergentes, y de niveles intermedios, y por último las Categorías Juveniles son para deportistas menores cuyas edades fluctúan entre 14/15 y 16/17 años.

FINAL DE NACIONAL DE RALLY

Lira y Medina quedaron listos

Los campeones nacionales de Rally, Alfredo Lira y Gustavo Medina, quedaron listos para la gran final del Campeonato Nacional de Rally que se corre este sábado 10 y domingo 11 de

diciembre en la ciudad del Cusco. La misma, tendrá un recorrido total de 352.3 Km, de los cuales 170.7 Km se correrán en 8 pruebas especiales, durante dos días, por las rutas de: Huarocón-



do-Chequerec-Cachimayo-Pucyura-Cachimayo-Chequerec-Huarocón.

JORGE ARRIOLA EN QATAR

Peruano tiene récord de presencias en mundial

El "amigo del deporte" Jorge Arriola Müller, está presente en el Mundial de Qatar 2022, con el cual suma su 14 presencia en justas mundialistas, desde aquel primero en 1966

(Inglaterra) em adelante (excepto Alemania 74). Estuvo en los partidos de Argentina-Australia, Francia-Polonia, Brasil-Corea del Sur y Marruecos-España. Se alista para estar



mañana en los dos partidos de cuartos de final. Es el acreditado con más mundiales en su haber.



VAN DIJK

Estamos Muy bien preparados

“Solo tenemos respeto por sus logros (Messi). Es un honor jugar contra él. Pero no es yo contra él, ni Países Bajos contra él, sino Países Bajos contra Argentina. Nadie puede hacerlo solo, tendremos que idear un buen plan. Argentina es un equipo fuerte, con uno de los mejores jugadores de todos los tiempos, pero estamos preparados para hacerle frente. No jugamos contra Messi, sino contra todo el equipo”, sostuvo el defensor de Países Bajos, Virgil Van Dijk.

Var de Sar recordó expulsión de Ortega

ENCIENDE POLÉMICA, previo al partido que tendrá Países Bajos con Argentina en cuartos de final mañana.

El portero de la selección holandesa en el mundial de 1998, recordó lo que ocurrió el 4 de julio de 1998, en el Vélodrome de Marsella. De arranque se metió con el 1-0 de Patrick Kluivert, después de que Dennis Bergkamp detuviera con la cabeza un pase de Ronald de Boer. “Ese ya era un buen gol, pero sabía que Argentina también tenía buenos atacantes con Claudio López y Gabriel Batistuta”, declaró Edwin Van der Sar.

“Le dije que tenía una linda madre, digamos. No, no estoy orgulloso de eso. Ni entonces ni ahora, pero fue bueno para el equipo”, agregó. Sin embargo, no es la versión que recordó años más tarde el propio Ortega.



Fue uno de los mejores partidos del mundial.

VERSION DE ORTEGA

“Fue una jugada que hasta el día de hoy me

cuesta superar. Una de las cosas más tristes que me pasó en el fútbol. Fue

un Mundial maravilloso, estaba en la plenitud de mi carrera. Fue un partido que estaba para ganar. Le habían echado un jugador a Holanda (Arthur Numan a los 76' ST). No me cobran un penal, caigo, fue un segundo, una reacción que hasta el día de hoy me arrepiento”, contó Ortega hace tres años en Podemos Hablar de Telefé.

“Lo tenía a Van der Sar, intenté pegarle un cabezazo de la bronca. Milésimas de segundo, me echaron. En el trayecto que me voy al vestuario escucho un gol. Le pregunto al utilero. Era de Holanda. Tenía ganas de volverme caminando hasta Argentina. Ver a tus compañeros entrar... Fue algo tristísimo para mi vida, mi carrera. Me costó superarlo. No se supera. No lo pude superar. Quiero volver el tiempo atrás a esa jugada... Me han pasado otras cosas en el fútbol, pero no como ésa. Perdimos por mi culpa. Si estaba en cancha en ese momento... Fueron 5 minutos como una tragedia”, remarcó el Burrito.



KYLE WALKER

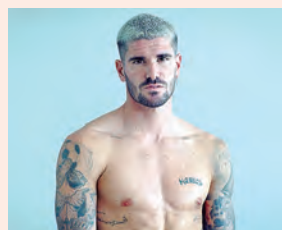
Seguro de contener a Mbappe

“Estoy aquí para representar a mi país en un mundial y llegamos a un partido que será a vida o muerte. Mbappé no se va a interponer en mi camino para ganar el Mundial. Le respetamos mucho, sabemos que está en muy buena forma, pero no le voy a poner una alfombra roja e invitarle a que marque. No me subestimo. He jugado contra él y contra otros grandes jugadores. En ese sentido no cambia nada.”, señaló el lateral derecho de la selección inglesa, Kyle Walker.

ARGENTINA

De Paul dice que todo está bien

De Paul se mostró entusiasmado con la selección y mandó un mensaje positivo: “TODO ESTÁ BIEN. Seguimos trabajando y preparando los últimos detalles para una nueva final!!! VAMOS SELEC-



CIÓN, TODOS JUNTOS”, escribió. El susto se instauró en la albiceleste luego de notar la ausencia de Rodrigo De Paul en la primera parte del entrenamiento.

EL 2024

Copa América sería en EE.UU.

La Copa América podría regresar a Estados Unidos. Y es que la Conmebol y la Concacaf ya tienen pláticas avanzadas para organizar el evento en suelo americano con miras a lo



que será el Mundial de 2026. Sería el escenario perfecto para que las selecciones sudamericanas se preparen y conozcan de primera mano los escenarios.

REFUERZO

Alonso fichó por Cusco FC todo el 2023

Federico Alonso se quedará en Perú. El zaguero uruguayo fue anunciado como flamante refuerzo del Cusco FC para la temporada 2023. El futbolista de 31 años defendió las últi-



mas tres temporadas a Universitario sin embargo no fue renovado. Ante ello, el recién ascendido Cusco FC optó por contratar al ‘charrúa’.

Las posibilidades de Brasil



ANÁLISIS MUNDIAL
IVLEV MOSCOSO

Creo que, si Brasil llega a la final, solo Francia sería la única selección capaz de ganarle. Inglaterra y Portugal también tienen equipos fuertes y capaces de eliminar a los garotos, pero si es por la disputa del título, me parece que no tendrán la mentalidad para derrotarlo. Si a Brasil le hubiese tocado británicos o lusitanos en octavos o cuartos, era más interesante.

Brasil tiene un camino más sencillo que Portugal para llegar a la final. Mientras que Francia, Inglaterra, Argentina y Países Bajos tiene más o menos la misma dificultad. Marruecos, pese a tener la mejor generación de su historia y Croacia con todos sus buenos futbolistas, no están en la pelea.



CROACIA

Brasil juega mejor que Croacia, pero los balcánicos tienen elementos de primer nivel para hacerles un gran partido a los garotos. Croacia debe pensar que son los subcampeones del mundo y que hace cuatro años Bélgica eliminó a Brasil, generando el golpe en las casas de apuestas. Los ex yugoslavos juegan bien y tiene hombre de gran talento individual. Sin embargo, no creo que elimine a Brasil.

Quizás se pueden afe-

rrar a empatar y luego ir a la definición desde el punto del penal. Tal como ha sucedido en Rusia 2018 ante Suiza y Rusia y como ya en el 2022 también les fue favorable ante Japón. Creo que su única posibilidad.

ARGENTINA-PAÍSES BAJOS

Si Brasil supera a Croacia, como debe ser, se enfrentará al ganador del Argentina- Países Bajos. Un duelo con mucha historia. Los holandeses nunca perdieron cuando

se jugó el mundial en Europa. En 1974, ganaron 4-0 con baile incluido. En 1998, 2-1 con la bella generación liderada por Bergkamp y en el 2006, con quizás su selección más baja de nivel en un mundial 0-0 en Alemania.

Argentina nunca perdió cuando se jugó en Sudamérica. 3-1 de local en la final de 1978 y en el 2014, 0-0, lo que generó los remates desde el punto del penal en la cual tuvo más acierto Argentina. Este mundial se juega en Asia por lo que hay

Cuartos de final

VIERNES

10:00 horas. Croacia- Brasil
14:00 h. Países Bajos- Argentina

SÁBADO

10:00 h. Portugal- Marruecos
14:00 h. Francia- Inglaterra

una gran incertidumbre. Los dos se pueden ganar. Creo que Países Bajos es más que Argentina, pero también lo era en el 2014

y quedaron igualados

SEMIFINAL

Para Brasil, lo mejor será que solo deberá enfrentar a uno (Argentina o Países Bajos). Pues tendrá un rival de menos jerarquía en los cuartos. Si bien, creo que Brasil es superior a ambos en el juego, no descarto que cualquiera de los dos lo podría eliminar en semifinales. En 1998, Brasil y Holanda ofrecieron un bello espectáculo en Francia y solo por los remates desde el punto del penal,

quedó descartado el país europeo.

Brasil es más que Argentina en estos momentos, aunque siendo también más perdió la Copa América el año pasado. Así que, una eliminación de los garotos en manos de los rioplatenses en semifinales es posible. Pero si pasan a la final, como dije línea arriba, solo Francia sería capaz de ganarle a Brasil. Por eso, los hinchas brasileños con sus camisetas, alentaban a Polonia sin ninguna vergüenza.